

- a.- Se aprueban los gastos en personal a nivel de subtítulo 21, Subtítulo 22 Bienes y Servicio de Consumo a nivel de ítems; Subtítulo 23 al 26 de acuerdo al clasificador de Contraloría; 29 – 30 nivel ítems; Subtítulo 31 al 33 nivel asignación y subtítulo 34 a nivel ítems. -
- b.- Se rebajan partidas 215-22-07 en M\$ 23.100; 215-22-08 de M\$ 287.172 a M\$ 257.172 y partida 215-22-08-11 servicio de producción y desarrollo de eventos se rebaja a M\$ 0, enviando a saldo final de caja la diferencia rebajada;
- c.- Subvenciones se rebaja a M\$ 150.000, destinando M\$ 100.000 al Comité de Navidad y M\$ 50.000 al Cuerpo de Bomberos de Lota. La diferencia va al saldo final de caja;
- d.- Otras personas jurídicas, tenía destinado M\$ 79.764 que se rebaja a M\$ 0. Se pasa dicho monto al saldo final de caja;
- e.- Partida traspaso a educación, se deja en M\$ 0 y dicho monto se traspasa a saldo final de caja. -